

Cómo afecta el RGPD a la pequeña y mediana empresa

PREPARA TU PLAN DE ACCIÓN

El próximo viernes 25 de mayo entrará en vigor el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Este marco legal supondrá nuevas obligaciones para pequeñas y medianas empresas. Analizar el cambio en el tratamiento de datos de los clientes y avanzar los mecanismos de actuación es el propósito de esta jornada, organizada en colaboración con IVAC-Instituto de Certificación y la consultora Gesprodat.

Programa

9:30-11:00

El paso de la LOPD al RGPD. Novedades del reglamento

Sandra Ausell. Técnica jurídica y evaluadora del certificado DPO de IVAC-Instituto de Certificación

11:00 -11:30

Pausa café

11:30- 12:30

Plan de acción en una pyme

Susana Catalá. Directora del dpto. de Consultoría de Gesprodat

12:30 -13:30

Certificación de la figura del DPO y de los sistemas de gestión

Miguel Angel Vila. Director de IVAC-Instituto de Certificación



Martes, 15 de mayo de 2018

De 9:30 a 13:30 horas



Sala de Juntas. Edificio 1SC.

Parc Científic de la
Universitat de València

Ponentes

Sandra Ausell

Licenciada en Derecho y Máster en Sistemas y Servicios de la Sociedad de la Información (TIC's) por la Universitat de València. Compagina la actividad profesional con la formación en materia de LOPD, privacidad y redes sociales. Evaluadora del esquema de certificación AEPD-DPD para la obtención del certificado de Delegado de Protección de Datos en IVAC-Instituto de Certificación.

Susana Catalá

Licenciada en Derecho, es gerente de grandes cuentas y directora del departamento de Consultoría de Gesprodat. Especialista en análisis, desarrollo y mantenimiento de proyectos de implantación de la LOPD para clientes de diversos sectores. Es miembro de la Asociación Derecho y Nuevas Tecnologías (DNT) de Valencia.

Miguel Ángel Vila

Abogado en ejercicio desde 1995, especializado en temas industriales y en el área contencioso-administrativa. Fundador y director general de IVAC- Instituto de Certificación, S.L., es responsable del área de certificación en sistemas de compliance penal (UNE 16001), sistemas antisoborno (UNE 37001) y compliance (ISO 19600). Es también responsable del área de certificación de personas (director de seguridad, delegado de protección de datos y compliance officer).



PARC CIENTÍFIC
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA